

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (SA)

Mtro. Juan José Pérez Castañeda – Secretario Administrativo – diciembre de 2007

Lic. Enrique del Val Blanco – Secretario Administrativo – agosto de 2010

INTRODUCCIÓN

Durante 2010 las acciones de la Secretaría Administrativa se encaminaron a dar continuidad y reforzar los programas administrativos en operación, así como gestar nuevos proyectos, bajo esquemas que mejoren la planeación, organización, dirección y control de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros; continuó con el proceso de programación y presupuestación cumpliendo con la Legislación Universitaria; coordinó los programas de construcción, conservación, rehabilitación y mejoramiento de la planta física de las entidades, dependencias y áreas comunes universitarias, así como el aprovisionamiento de los equipos y materiales necesarios para la adecuada operación de los fines sustantivos de la Universidad.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Modernización y simplificación del quehacer universitario

Durante 2010, la Secretaría Administrativa continuó con las acciones encaminadas al uso de la firma electrónica avanzada en la gestión administrativa, así como en la modernización de sus procesos internos mediante la automatización. Con el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación se busca que los trámites y servicios que se ofrecen sean ágiles y eficientes, al tiempo que permitan optimizar los recursos y reducir el uso de papel.

A efecto de facilitar el acceso del personal a las solicitudes de trámites, prestaciones y otros servicios, la Dirección General de Personal creó una Oficina Virtual que proporciona atención vía electrónica. Desde de su puesta en marcha se han realizado 197 939 conexiones; se redujeron requisitos en diversos trámites y se ahorran 32 000 copias al año. Asimismo, con el establecimiento de otros sistemas se han logrado importantes economías en papel, horas-hombre y uso de vehículos, entre otros.

Con la sistematización de las solicitudes de bienes de uso recurrente disminuyeron considerablemente los tiempos de surtimiento al pasar de 15 a 2 días, además de permitir la consulta en línea de existencias y precios. A partir de su implementación se han atendido 1 584 solicitudes relativas a 326 642 bienes. Con respecto al tema de ropa de trabajo, el sistema implantado agiliza la cuantificación, recepción, entrega y devolución de prendas por entidad o dependencia. Este sistema ha brindado atención a 34 432 trabajadores con 131 919 prendas en un tiempo de entrega que se redujo de 3 meses a 15 días.

En materia de compras al extranjero, el sistema establecido logró que los tiempos de operación se redujeran al 75 por ciento. Paralelamente, y a raíz de la autorización del segun-

do Apoderado Aduanal en representación de la UNAM ante el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se obtendrá un mejor manejo y control de las mercancías que se importan a través de ésta, eliminando gastos por concepto de honorarios de agentes aduanales.

Con el Sistema de Órdenes de Trabajo, la Dirección General de Obras logró optimizar el uso de los materiales, generar economías en su adquisición, reducir el tiempo de atención y dar seguimiento a cada orden de trabajo. Adicionalmente, y derivado del Acuerdo publicado en enero de 2010, mediante el cual se permite a las entidades y dependencias desconcentradas conformar su propio Subcomité de Obras, se publicó el manual para su integración y funcionamiento.

Atendiendo a las directrices del Comité de Simplificación Administrativa, se desarrollaron los proyectos de delegación de firmas, anunciadas en marzo de 2010 con la publicación del Acuerdo por el que se autoriza la delegación de firmas a los titulares de entidades y dependencias en diversos trámites académicos y administrativos.

PLAN DE DESARROLLO

Con el propósito de que el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2008-2011 siga siendo el eje central del trabajo cotidiano de la UNAM, durante 2010 se mantuvo y fortaleció el sistema de evaluación y seguimiento. Al respecto, el 15 de diciembre se realizó la Reunión de Seguimiento en la que se pasó revista de los proyectos en proceso y del grado y forma de cumplimiento de las instrucciones giradas en ocasión de la Reunión de Seguimiento de noviembre de 2009.

El PDI es un instrumento vivo, dinámico, flexible, sujeto a los cambios derivados de su nivel de cumplimiento. Por ello es que a lo largo de 2010 y como producto del Sistema de Seguimiento, las dependencias incorporaron 188 nuevos objetivos y fundieron o consolidaron otros 198 de los objetivos originales, de manera que el número de los objetivos a alcanzar es de 580.

En el mismo sentido, con pleno respeto a sus propias decisiones, se ha proporcionado asesoría metodológica a las entidades académicas en las que hubo cambio de administración, para que construyeran sus respectivos planes de desarrollo. En 2010 se concluyeron cuatro planes de desarrollo, otros tres están en consulta con la comunidad y siete han iniciado el proceso pues se trata de recientes designaciones de director o de directora. Este apoyo se ha extendido, también, a las tareas de seguimiento de los planes elaborados en 2008 y 2009 a fin de que puedan concretar el cumplimiento de los compromisos establecidos con su comunidad.

PLATICAS DE INDUCCIÓN

Con la finalidad de informar sobre los servicios que la Administración Central puede prestar a las entidades académicas, durante 2010 se realizaron dos pláticas, de cinco horas de duración, a 21 titulares designados en el transcurso del año, acompañados de sus secretarios generales o académicos y secretarios administrativos. Las pláticas las realizaron los

secretarios General, de Desarrollo Institucional, Administrativo, de Servicios a la Comunidad y el Abogado General. En total, en las pláticas participaron 62 funcionarios de las entidades académicas con nueva administración.

CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN

Instalaciones de docencia e investigación

Continuaron los trabajos de construcción de edificios y rehabilitación de espacios en los planteles de bachillerato, escuelas, facultades, centros e institutos de investigación. En bachillerato se rehabilitaron y/o construyeron un total de 160 espacios, de los cuales 80 son laboratorios de ciencias que fueron dotados con equipos de vanguardia.

En planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) se construyeron un total de tres edificios (ENP 4:1 y ENP 8:2) y se inició la construcción de tres más en los planteles 2, 3 y 7, los cuales estarán concluidos en el primer semestre de 2011.

Las instalaciones deportivas de algunos planteles se mejoraron al cubrir las albercas existentes. Adicionalmente, se proporcionaron equipos de calentamiento a base de bombas de calor que eliminan el uso de diesel y brindan una eficiencia del 60 por ciento.

De entre las obras de construcción y rehabilitación realizadas en facultades destacan: el edificio de Posgrado en la Facultad de Derecho, el nuevo acceso a la Facultad de Psicología con un elevador para personas con discapacidad, el edificio de Posgrado en la Facultad de Economía, la nueva cafetería y la rehabilitación de los laboratorios de alta seguridad en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el edificio administrativo de la Unidad de Investigación en la FES Aragón, los hospitales para grandes y pequeñas especies en la FES Cuautitlán y el inicio de la construcción de un nuevo edificio de aulas en la Facultad de Filosofía y Letras.

En el subsistema de la Investigación Científica sobresalen, de entre otros, la construcción de un auditorio y edificio de aulas, laboratorios y cubículos, además de un gimnasio, en la Unidad de Cultura Ambiental del Centro de Investigación en Ecosistemas en Morelia, Michoacán, así como la conclusión de un edificio para el Instituto de Ciencias Físicas en Cuernavaca, Morelos.

Recintos culturales y edificios históricos

En 2010, finalizaron las obras de rehabilitación de la estructura de la Torre principal del Centro Cultural Universitario Tlatelolco y la remodelación en el Museo Universitario del Chopo; en el Centro Cultural Universitario se realizaron obras mayores de mantenimiento en las salas Nezahualcóyotl, Miguel Covarrubias, Carlos Chávez y la Unidad Teatral.

Con motivo de la celebración del primer centenario de la fundación de la Universidad Nacional se realizaron trabajos de restauración, conservación y mantenimiento en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Palacio de Minería y Palacio de Medicina. Asimismo, se dio mantenimiento a once edificios del Centro Histórico; en particular hay que destacar la restauración del Museo de Geofísica, el Museo de Geología y la Academia de San Carlos. Mención especial merecen los proyectos de rehabilitación de los Museos de la Constitución y de la Luz.

Obras complementarias (reacondicionamiento, rehabilitación y remodelación)

Las obras de mantenimiento llevadas a cabo en los espacios exteriores de Ciudad Universitaria contemplaron la rehabilitación de 12 100 m² de pavimento de concreto y 14 500 m² de pavimento de asfalto, la rehabilitación de la planta de tratamiento de agua cercana a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la ampliación de la red de drenaje en la zona cultural, la sustitución del 50 por ciento de las luminarias por iluminación de bajo consumo energético y el cambio de la iluminación del Estadio Olímpico Universitario, entre otros. En resumen, se construyeron 41 500 m², se rehabilitaron 36 000 m² y se proporcionó mantenimiento a 19 000 m².

CAPACITACIÓN

El programa de capacitación dirigido al personal de confianza y funcionarios incluyó cursos, talleres, pláticas informativas y diplomados en Desarrollo Directivo, además de 46 cursos- taller sobre temas de procesos administrativos y otros dirigidos al personal de las secretarías y unidades administrativas, beneficiando a un total de 1 693 asistentes. Cabe resaltar que en este año dio inicio la capacitación en sedes alternas, con 5 cursos que se llevaron a cabo en las FES Acatlán y Zaragoza.

Con una participación de 11 450 trabajadores administrativos de base se impartieron 474 cursos y, en atención al acuerdo celebrado con el STUNAM, se gestionó la entrega de 2 566 estímulos para quienes asistieron a cursos de actualización o perfeccionamiento de habilidades de las funciones que tienen asignadas.

Con el propósito de modernizar el mecanismo de detección de necesidades de capacitación (DNC), este año la información se recabó en línea y se procesó en forma sistematizada. Participaron 67 entidades y dependencias en el desarrollo del programa de capacitación para 2011, el cual considera la realización de 8 cursos en línea (a distancia).

SERVICIOS MÉDICOS

Durante 2010, y con la finalidad de procurar un buen estado de salud entre los miembros de la comunidad universitaria, se realizaron un total de 118 660 consultas, tanto en el Centro Médico Universitario como en los diferentes consultorios de los planteles del área metropolitana. En medicina preventiva se brindaron 15 236 asesorías a distancia y 4 195 intervenciones individuales directas sobre diversos temas de salud, además de la aplicación de 1 756 dosis de vacunas.

Como en años anteriores, se llevó a cabo la Jornada Médica de Bienvenida donde, entre otras acciones, los alumnos de nuevo ingreso son inscritos como derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y se les aplica el Examen Médico Automatizado (EMA), con el cual la Institución cuenta con información oportuna, confiable y segura sobre su estado de salud y antecedentes.

Aprovechando las tecnologías de información y comunicación, este año se produjeron 15 videoconferencias sobre temas de actualidad de salud pública, interactuando de manera remota con los planteles del bachillerato, las FES Acatlán, Aragón e Iztacala, así como con más de 60 instituciones educativas nacionales y extranjeras. Por otra parte, la difusión de

temas sobre autocuidado de la salud se reforzó a través de cápsulas informativas y el envío de más de 20 millones de correos electrónicos a alumnos y exalumnos.

Con el IMSS se renovó el convenio PREVENIMSS-UNAM, que ahora contempla la formación de promotores adolescentes en los planteles como un elemento clave para asegurar la participación de los alumnos en la promoción de la salud.

Finalmente, y por primera vez, en 2010 se visitaron los 50 puestos semifijos y módulos de café autorizados para operar en Ciudad Universitaria, a efecto de verificar la calidad de los alimentos que expenden.

SISTEMA DE TIENDAS

Con el propósito de modernizar la operación de la Tienda UNAM se realizaron una serie de modificaciones, entre las que destacan el cambio de terminales en la línea de cajas, la instalación de verificadores de precio y la adaptación de un espacio para la venta de libros. De modo complementario, para atraer más clientes y comenzar con su relanzamiento, en la temporada decembrina se llevaron a cabo siete convivencias abiertas al público.

BOLETOS DE AVIÓN

A través de las aerolíneas con quienes la UNAM tiene convenios se obtuvieron beneficios importantes, tales como ahorro por expedición, reexpedición y cambio de boletos, así como la bonificación por nota de crédito.

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y HEMEROGRÁFICO

Con relación a la adquisición de este tipo de material, la Dirección General de Proveeduría realizó la licitación para la adquisición de 8 610 suscripciones de revistas técnicas y científicas editadas en el extranjero, requeridas por las 134 bibliotecas que integran el Sistema Bibliotecario de la UNAM.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Sistema de Gestión de la Calidad

La Secretaría Administrativa continúa impulsando e implementando mejoras al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) destacando en este periodo la actualización de los manuales, guías y documentos sobre procedimientos, así como los formatos respectivos, con el propósito de cumplir con la Norma ISO-9001:2008.

Paralelamente, se realizaron alrededor de 35 auditorías de entrega-recepción a las secretarías y unidades administrativas, dándole seguimiento a 5 de ellas, mientras que de enero a octubre se llevaron a cabo 594 visitas técnicas, incluyendo entidades y dependencias localizadas en Morelos y Ensenada.

El programa de capacitación 2010 se extendió a 357 participantes, para lo cual se efectuaron 21 eventos. Asimismo, concluyeron la sexta y séptima generaciones del diplomado del SGC de la Administración Universitaria.

Para apoyar la actualización permanente del personal que interviene en el Sistema, durante el año se realizaron cinco publicaciones que se difundieron en la Gaceta Electrónica del SGC, permitiendo informar sobre temas de interés que incluyeron breves tutoriales en materia de informática, administrativos y de calidad.

Personal

En el área de personal se implementó el nuevo modelo de cálculo de la nómina fiscal mensual y se reportaron las cifras para el entero mensual a la Contaduría General. Se presentaron propuestas con el fin de lograr un acuerdo institucional para el cálculo de impuestos por sueldos, salarios y asimilados.

NEGOCIACIONES CON LA AAPAUNAM Y EL STUNAM

En enero de 2010, se efectuaron reuniones entre la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) y los representantes de las autoridades universitarias para revisar las condiciones salariales del personal académico de esta Máxima Casa de Estudios. La AAPAUNAM, como resultado de las negociaciones, aceptó el incremento salarial del 4.0 por ciento, el cual entró en vigor a partir del 1 de febrero de 2010.

De igual manera, en octubre de 2010 y como resultado de las negociaciones con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), las autoridades universitarias otorgaron un aumento del 3.9 por ciento directo al salario por cuota diaria y 2.6 por ciento en prestaciones a todos los trabajadores administrativos de la UNAM, vigente a partir del 1 de noviembre. En las nuevas condiciones contractuales acordadas, destacan la homologación de la prima de antigüedad con la del personal académico, la creación de un nuevo Centro de Desarrollo Infantil para los hijos de sindicalizados y la continuidad del programa de jubilación digna, entre otras.

ACUERDOS SINDICALES Y RELACIONES LABORALES

La relación de la Institución con los sindicatos se ha fortalecido, respetando los intereses de la Universidad. En la revisión contractual 2008–2010, la UNAM se comprometió con el STUNAM para atender 270 asuntos, de los cuales el 94 por ciento se cubrieron en tiempo y forma. En cuanto a las plazas de confianza, en el mismo periodo se dictaminaron 868, de las cuales 177 se resolvieron en 2010.

Con base al Programa de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, se continuó aplicando la medida para reducir la contratación de prestadores de servicios profesionales por honorarios en un 10 por ciento.

En el periodo que se informa, sobresalen la realización de los primeros concursos de Unidad Escalafonaria y Universal vía internet, la reestructuración de la Comisión Mixta de Guarderías y la impartición de talleres a los responsables de la administración de las entidades y dependencias universitarias, a fin de evitar que celebren compromisos fuera del ámbito de su competencia.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2010

Partiendo de los recursos obtenidos del Subsidio Federal y de la estimación de los ingresos extraordinarios, se elaboraron los criterios y lineamientos para la integración del presupuesto de ingresos, así como para la distribución del presupuesto de egresos.

De nueva cuenta, la propuesta del Proyecto de Presupuesto 2011 fue puesta a consideración de la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y al pleno del mismo. A partir de su aprobación se integran el Libro y el Apartado Programático, mismos que fueron distribuidos a cada una de las dependencias y entidades que conforman nuestra Institución.

Adicionalmente, se revisaron y actualizaron las Políticas y Normas de Operación Presupuestal para el presupuesto autorizado por el H. Consejo Universitario, con lo que se regularon las acciones para la adecuada utilización de los recursos. Dicho documento contiene las políticas generales y específicas por grupo de gasto, la estructura programática, los tabuladores de sueldos y tarifas de viáticos, entre otros.

PRESUPUESTO 2011

Durante 2010 se tuvo una actividad permanente con autoridades de las secretarías de Educación Pública y Hacienda y Crédito Público, encaminada a lograr la mejor asignación posible de recursos públicos para el ejercicio de 2011.

Asimismo, se mantuvo una relación estrecha con diputados de las distintas facciones políticas, integrantes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Educación Pública y Servicios Educativos, de Ciencia y Tecnología y de Vigilancia de la LXI Legislatura. El propósito fue mantener informadas a la Cámara de Diputados y a la Auditoría Superior de la Federación sobre el uso y destino de los recursos asignados a nuestra Universidad, de manera clara y transparente, y lograr los recursos para el 2011.

A lo largo de 2010 también se estrecharon los vínculos de trabajo con el Secretario General Ejecutivo y el Consejo Nacional de la ANUIES, con la finalidad de actuar de manera conjunta a favor de la educación superior de nuestro país. Como resultado de este trabajo se elaboraron dos estudios encaminados a plantear a la Cámara de Diputados la necesidad de contar con presupuestos plurianuales y una política de Estado para la educación superior, al tiempo que se obtuvo un presupuesto de recursos mayor para las universidades públicas.

